INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía STAYGRUP S A .

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes la gestión realizada como Comisario Principal de la compañía STAYGRUP S A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Que una vez revisada toda la documentación requerida y a la vez revisada manifestare lo siguiente:

- Que los libros sociales son llevados tal como lo dispone la Ley de Compañía, en lo
 referente a libros de actas, libro de participaciones, e inclusive con el aumento de
 capital realizado en presente ejercicio económico.
- En lo que se refiere a los archivos estos son llevados bajo las secuencias numéricas, lo que permite una fácil visualización y localización de los mismos.
- Que los procedimientos internos son confiables para el cumplimiento de las políticas implantadas en la compañía.
- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido contabilizadas bajos los de la Normas internacionales de Información Financieras

Atentamente,

CPA. ELVIA ALONSO MORAN

Shin Show of

Comisario Principal C.C. 0909807182